



¿Está listo?

Cómo Prepararse para el Alivio Administrativo

El Presidente Obama acaba de anunciar un programa llamado Alivio Administrativo, que protegerá temporalmente a millones de inmigrantes indocumentados de la deportación, y permitirá que muchos de ellos puedan obtener permisos de trabajo (para trabajar legalmente en los Estados Unidos)

Este programa **NO** representa un camino para obtener una “tarjeta verde” o para hacerse ciudadano.

Recuerde – **aún no puede aplicar!** Pero hay cosas que puede hacer ahora para prepararse para esta oportunidad:

Reúna cualquiera de los siguientes documentos que apliquen a usted

Documentos de Identificación

1. Pasaporte o Matrícula Consular, y certificado de nacimiento de su país natal
2. Identificación Federal o Estatal

Empleo y records de impuestos

1. Recibos de pago y formas W-2 de todos los trabajos que haya tenido en los Estados Unidos
2. Cartas de empleadores “por fuera del libro”, con el tiempo trabajado e información de contacto (es mejor si están notariadas)
3. Sus declaraciones de impuestos (Federales y Estatales) de todos los años en los que declaró

Registros de Educación

1. Diploma de Bachillerato o certificado del GED
2. Transcripciones completas de todas las escuelas a las que asistió en los Estados Unidos

Documentos de Entrada

1. Visas de entrada y formas I-94
2. Documentos de su tiempo en los Estados Unidos (si usted entró sin inspección a través de la frontera)

Registros de Detención

Si alguna vez ha sido arrestado (incluso si usted era joven o no fue acusado de un crimen) usted debe obtener los registros de cada vez que lo arrestaron. Si alguna vez tuvo que ir a la corte por cargos, usted debe obtener un Certificado de Disposición de la corte donde compareció.

Impuestos

Si el gobierno le ha enviado una carta diciendo que usted debe impuestos, usted debe pagar esas deudas tributarias antes de aplicar. Si usted no ha pagado impuestos antes, pero el gobierno no le ha dicho que usted tiene una deuda tributaria, no es necesario volver y presentar los impuestos durante los últimos años en este momento. Sin embargo, usted tendrá que pagar impuestos todos los años en el futuro.

Ahorre dinero para pagar multas y los costos de la aplicación

Habrà una cuota para el gobierno de Estados Unidos para la aplicación y MRNY le cobrará una pequeña cuota para que un abogado le ayude a través del proceso. **¡Comience a ahorrar dinero ahora!**

Para más información visite nuestra página web: <http://www.respectanddignity.org/>